

Reunión del Comité Ejecutivo

El Certamen de teatro euskérico

En la última reunión que ha celebrado el Comité Ejecutivo de La Sociedad en sus oficinas de la Diputación de Guipúzcoa, adoptó entre otros acuerdos como la convocatoria de la Junta Permanente para el domingo 6 de febrero, el de editar prontamente las conferencias dadas en Bilbao por los Sres. Menéndez Pidal, Navarro, Castro y Oriera, a quienes la Sociedad enviará un testimonio de su gratitud.

Se dió cuenta del obsequio que a la misma se ha hecho la Junta de Cultura Vasca de la Excmo. Diputación de Vizcaya, de algunos ejemplares con partitura completa de "Euzkel dantzak" para banda, acordándose en relación con los deseos de aquella Junta, enviarlos gratuitamente a las bandas vascas que los soliciten.

Igualmente fueron presentadas al Comité las dos últimas publicaciones de la Sociedad que acaban de ser entregadas por la imprenta. Una de ellas es la conferencia sobre "El espíritu del régimen 'Oral Vasco'" que dió el año pasado en Bilbao Dn. Tomás Florrieta; y la otra un estudio acerca de "La Fundación de Vizcaya en la Universidad de Salamanca durante el siglo XVII" por Dn. Emilio Huarte y Echenique, Archivero-Bibliotecario de aquella Universidad, que ha recogido en él curiosas fisconomas y cuadros de la vida de los estudiantes vascos en aquella época. Se acordó poner a la venta cada uno de estos folletos en las librerías al precio de 1 pta. y enviarlos por el de 50 céntimos a los Socios que los soliciten de dichas oficinas.

Respondiendo a consultas que de varios grupos artísticos hemos recibido, parece en conocimiento de los interesados que los grupos que aspiren a premio en el Certamen teatral anunciado por esta Sociedad, deben tomar parte en varios ejercicios, en el de cantidad y en el de calidad, que nos a un dos certámenes distintos, sino dos pruebas de un mismo certamen.

Recordamos también que es indispensable que cada grupo, cada vez que represente una obra, llene una de las papeletas que facilita al efecto la Sociedad. Cada representación teatral debe acreditarse precisamente con una de estas papeletas que la Sociedad enviará gratuitamente a los grupos que las soliciten.